



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 036

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE  
2019.

En el Municipio de Huimilpan, Querétaro, siendo las **12:30 (doce horas con treinta minutos)** de **19 (diecinueve)** de **noviembre** del año **2019 (dos mil diecinueve)**; convocados legalmente a los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro en el **Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en Calle Reforma Oriente Número 158, Colonia Centro, Huimilpan, Querétaro.** Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 27, 30 y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan Querétaro y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a efecto de realizar la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. Y serán válidos los acuerdos que de ella emanen.** -----

El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar mención del **Orden del día.**

**Siendo el siguiente:**

- 1.- Pase de lista y declaratoria de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Proyecto de Iniciativa Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan, Qro., para el Ejercicio Fiscal 2020.
- 4.- Cierre de la sesión.

La Presidenta Municipal otorga el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento a fin de dar cumplimiento al primer punto del orden del día. -----

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** - Este procede al pase de lista y de forma verbal solicita a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento se sirva decir **“PRESENTE”** al escuchar su nombre, y en acato al artículo 83 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, lo ejecuta diciendo: **C. LETICIA SERVÍN MOYA**, Presidente Municipal; **C. JAIRO IVÁN MORALES MARTÍNEZ**, **C. MARIA NADIA GUADALUPE CABRERA AYALA**, Síndicos Municipales; **C. MARÍA GEORGINA GUZMÁN ÁLVAREZ**, **C. VALENTÍN GARCÍA ZEPEDA**, **C. MARIA CRISTINA ORTA CRESPO**, **C. J. GUADALUPE URÍAS SALINAS**, **C. MÓNICA PATRICIA MORALES DURÁN**, **C. YULIANA HERRERA DE VICENTE**, **C. MARIA GUADALUPE FONSECA MORA**, Regidores. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, una vez realizado el pase de lista, se registra la asistencia de los 10 miembros del Ayuntamiento y ninguna inasistencia. Por lo tanto, le informo Presidente Municipal que puede dar la declaratoria inicial ya que se cumple con el Quórum requerido. **C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal**, muchas gracias Secretario, una vez cumpliendo con el **QUÓRUM LEGAL** establecido en la Ley Orgánica Municipal y en los artículos 78 y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro, y siendo las **12:32 (DOCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS)** del día **19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)** **“SE ABRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO”**, por lo que queda formalmente instalada la sesión, por lo tanto, todos los acuerdos que de esta emanen serán válidos y obligatorios. Acto seguido, instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que continúe el orden del día agendado. -----

C. Leticia Servín Moya  
Presidenta Municipal

Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

Prófa. Maria Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. Maria Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Mā. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. Maria Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento





H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2018-2021

ACTA NUM. 036

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE  
2019.

**SEGUNDO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el segundo punto donde se somete a votación la aprobación de la orden del día que se encuentra en la convocatoria respectiva y entregada como lo marca el artículo 82 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., la cual someto a votación en estos momentos, quienes estén a favor de su aprobación sírvanse en levantar la mano. Le informo Presidente Municipal que este punto ha sido aprobado por unanimidad. Agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

C. Leticia Servín Moya  
Presidente Municipal

Lic. Jáiro Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

**TERCER PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** – Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, con el permiso de todos les informo que nos encontramos en el tercer punto del orden del día, donde se toca el tema de la aprobación o rechazo del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan para el Ejercicio Fiscal 2020, presentada por el C.P. Rubén Cíntora López, Director de Finanzas Públicas Municipales, en el documento el cual se anexa a la presente acta. En cumplimiento al artículo 30 fracción X y 107 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro y a lo establecido en el artículo 29 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro. Una vez discutido dicho proyecto y aclaradas todas las dudas, sírvanse a levantar la mano los que estén a favor, de la aprobación de este punto. Le informo Presidenta Municipal que obteniendo 10 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se da por aprobado (por unanimidad) este punto, así de la misma manera agotado el mismo pasamos al siguiente punto. -----

Profra. María Nadia  
Guadalupe Cabrera Ayala  
Síndico Municipal

Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor

C. Valentín García Zepeda  
Regidor

**CUARTO PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.** - Lic. Juan Nabor Botello, Secretario del Ayuntamiento, prosigo con el desahogo del cuarto punto de la orden del día, le informo Presidenta Municipal que se han agotado todos los puntos agendados, por lo cual le solicito respetuosamente proceda a la clausura de la presente sesión ordinaria. La C. Leticia Servín Moya, Presidente Municipal concluye que habiéndose DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN LA ORDEN DEL DÍA y señala que no habiendo otro asunto que tratar siendo las, 12:35 HRS. (DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS) DEL 19 (DIECINUEVE) DE NOVIEMBRE DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE); "SE LEVANTA LA SESIÓN". Asimismo, instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que levante el acta correspondiente a esta sesión extraordinaria. Sin más les agradezco a todos su presencia. Firmada al calce y al margen para su autenticidad. Dando fe.

C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

C. J. Guadalupe Urias  
Salinas  
Regidor

C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor

C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento

Presidente Municipal

C. Leticia Servín Moya



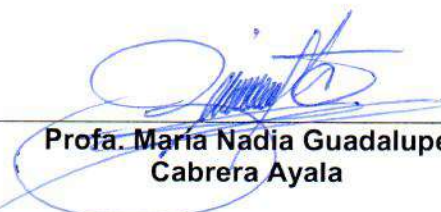
H. AYUNTAMIENTO DE HUIMPAN, QRO.  
2018-2021


ACTA NUM. 036

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE  
2019.

*Síndicos Municipales*


  
Lic. Jairo Iván Morales Martínez

  
Profa. María Nadia Guadalupe  
Cabrera Ayala


  
C. Leticia Serjín Moya  
Presidente Municipal

  
Lic. Jairo Iván Morales  
Martínez  
Síndico Municipal

*Regidores Municipales*


  
Lic. María Georgina Guzmán Álvarez

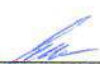
C. Valentín García Zepeda


  
Lic. María Georgina Guzmán  
Álvarez  
Regidor


  
C. Valentín García Zepeda  
Regidor

C. Ma. Cristina Orta Crespo

  
C. J. Guadalupe Urías Salinas

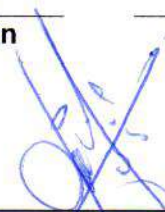
  
C. Ma. Cristina Orta Crespo  
Regidor

  
C. Mónica Patricia Morales Durán

  
C. Yuliana Herrera De Vicente

  
C. J. Guadalupe Urías  
Salinas  
Regidor

  
C. Mónica Patricia Morales  
Durán  
Regidor


  
C. María Guadalupe Fonseca Mora

  
C. Yuliana Herrera De  
Vicente  
Regidor

*Secretario del Ayuntamiento*

  
Lic. Juan Nabor Botello

  
C. María Guadalupe  
Fonseca Mora  
Regidor

  
Lic. Juan Nabor Botello  
Secretario del Ayuntamiento